



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 15-IV-96

NÚM. 89

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, ante la Comisión de Salud, Consumo y Bienestar Social, para que informe de la política del Gobierno en materia de Salud Mental.

1074

La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Director General de Comercio y Turismo, ante la Comisión de Hacienda y Promoción Económica, para que informe de las gestiones y consultas que ha realizado con asociaciones, empresarios y sindicatos sobre la aplicación de la Ley de Comercio en nuestra Comunidad.

1074

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 1 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80007, 22 de marzo de 1996, 408.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (GPS).

Comparecencia: CONSEJERO DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL PARA QUE INFORME DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE SALUD MENTAL.

Comisión: SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 15 de abril de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social D. Felipe Ruiz y Fernández de Pinedo, para que informe de la política del Gobierno en materia de Salud Mental.

Logroño, 18 de marzo de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Antonio García Aparicio, D. José María Bayo Moreno, D. Ángel Ledesma Orive y D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 1 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80008, 29 de marzo de 1996, 450.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (GPS).

Comparecencia: DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO Y TURISMO PARA QUE INFORME DE LAS GESTIONES Y CONSULTAS QUE HA REALIZADO CON ASOCIACIONES, EMPRESARIOS Y SINDICATOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMERCIO EN NUESTRA COMUNIDAD.

Comisión: HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 15 de abril de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Director General de Comercio y Turismo D. José Antonio Elguea Nalda, para que informe de las gestiones y consultas que ha realizado con asociaciones y sindicatos sobre la aplicación de la Ley de Comercio en nuestra Comunidad.

Logroño, 29 de marzo de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Antonio Bayo Moreno, D. Ángel Ledesma Orive, D^a Inmaculada Ortega Martínez y D. José A. Ulecia Rodríguez.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p> | <p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p> |
|--|---|